

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 15 de Abril de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por ciento.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.310

Nuestros colaboradores

PINTURA MORAVIA

Un súbdito austriaco, Mr. G. Moravia, de Trieste, ha inventado una pintura para preservar los fondos de los buques de hierro. En varias marinas de guerra se efectúan actualmente experiencias para su adopción y hace años que se emplea en la «Gran sociedad de navegación del Lloyd austriaco», así como en la «Sociedad general italiana», según justifican los documentos que presenta el inventor Mr. Moravia.

En la marina de guerra austriaca se acaba de verificar una experiencia muy satisfactoria en un crucero de 900 toneladas al cual se pintaron los fondos tres cuartas partes con la pintura Moravia y una cuarta parte con la composición inglesa Rahtjeu. El informe emitido por la comisión técnica austriaca es el siguiente:

El buque citado permaneció armado un año y en las condiciones más apropiadas para facilitar la adhesión de las algas y escaramujo, pues rara vez salió á la mar. Al meterlo recientemente en dique se notó que la parte de los fondos pintada con la composición Rahtjeu estaba cubierta de algas y ostras, mientras que la pintura Moravia sólo tenía un poco de yerba, fácil de quitar con una escoba, quedando la pintura intacta sin la menor huella de oxidación, de manera que no fué necesario renovarla, y habiendo declarado la Comisión que la pintura todavía podría durar cuando menos diez meses se hizo flotar al buque sin pintar los fondos.

Esta pintura ofrece grandes ventajas al preservar de las incrustaciones y de la oxidación á los fondos del buque por dos años, cuando menos, impidiendo al mismo tiempo la reducción en la velocidad y el aumento de consumo de combustibles.

Su uso permite que se prolongue el servicio activo del buque y se reduzcan los gastos de conservación y si la Superioridad accede á que se haga un ensayo en nuestra Armada, como solicita Mr. Moravia, podremos apreciar los resultados prácticos en tan importante asunto, que encierra una mejor preservación de los fondos, conservación de la velocidad y ahorro considerable de combustible.

NUNCA REACCIONARIOS

Con motivo de la discusión política del Senado, é interpretando mal algunas palabras de ciertos oradores ministeriales, asegura un periódico que el partido liberal conservador *asoma la oreja de la reacción* y que se halla dispuesto á establecer un nuevo estado de cosas, contrario al espíritu liberal y expansivo de nuestros tiempos y á todas las reformas democráticas consignadas en leyes.

Nada más absurdo que el empeño que manifiestan algunos periódicos, en dar al Gobierno un matiz reaccionario é intransigente, que no puede avenirse en modo alguno, no solo con la nueva naturaleza del partido liberal conservador, sino con su condición histórica y con los precedentes políticos de los hombres más importantes que le constituyen.

No hay que olvidar que la nueva era política inaugurada por el gobierno actual, significa una *conjunción* de fuerzas, en virtud de la cual, ciertos elementos, muy valiosos, de origen democrático, pueden figurar con alta cara y sin apostasias en las filas de un partido, que es el leal consolidar de todas las reformas establecidas por un partido liberal.

Así, pues, no sería posible emprender ahora la oscura senda de la reacción, sin traicionar á esos hombres que han prestado noblemente su concurso á un partido respetable, pero que se hallaba en una situación difícil antes de aceptar el poder y por el hecho mismo de acej tarle.

Además de esto, esos hombres, á quienes aludimos, constituyen una poderosa fuerza dentro del Gabinete y habían de oponerse á todo paso que significue una claudicación ó un resellamiento, porque el simple acto de ingresar esos hombres de la democracia en el partido liberal conservador, no signifi-

ca en modo alguno una apostasia, en tanto que dicho partido permanezca fiel á los nuevos compromisos que ha contraído ante la nación, pero habría de significar un resellamiento el acto de permanecer en él desde el instante en que faltase á dichos compromisos el partido mencionado.

En realidad, no era necesario que recurriésemos á tales argumentos para demostrar nuestra tesis, porque nos bastaba con manifestar que el insigne jefe de los conservadores está, como siempre, dispuesto á cumplir sus programas; no es un hombre impresionado ni débil de carácter, como algún otro que llega á las esferas del poder en la más absoluta obscuridad y vá siguiendo con pasos vacilantes y torpes el camino por donde le empujan.

El Gobierno no tenía necesidad de escuchar de labios de un senador demócrata, que la Restauración no es una reacción, porque éste convencimiento vive en el espíritu de todos los partidos monárquico constitucionales, sin excluir á ninguno de ellos, y así lo prueban los hechos, porque la Restauración, ni ahora ni nunca, ha sido una reacción; por lo tanto, el senador demócrata pudo excusar el argumento y el periódico aludido excusar también sus temores infundados.

No se trata de amordazar á la prensa, ni de suprimir los periódicos, ni de alterar esencialmente la actual ley de imprenta. Si alguien ha soñado en ello, se equivoca en absoluto: El partido conservador procurará *conservar* las leyes liberales, y las que en adelante establezca, habrán de estar en consonancia con las que encuentra establecidas.

Entre comas

UN MILAGRO

(CUENTO DEL PADRE COLOMA)

III

Pasaron dos años sin que operasen en Felipe variación alguna: el presente le balagaba, el porvenir le sonreía, y aquella vida de placeres y de intrigas absorbía todo su ser, porque era en él genuina, le era natural, como su espuma al torrente.

Crecía en él la ambición con el logro de sus primeras esperanzas, y semejante á la planta viciosa, que arrebatá á cuantas la rodean los jugos de la tierra, sólo ella tenía frescura, sólo ella tenía savia que le diese vida y lozanía. Un título de conde, que había llevado en otro tiempo su familia, era el blanco á que, como medio de llegar más lejos, se dirigía entonces Felipe; más era necesario, para recobrarlo, pagar las lazas atrazadas, y no permitían este considerable dispendio las ya mermadas rentas del ambicioso. Para obviar este inconveniente habiase captado Felipe la confianza de cierto hombre político, conde de nuevo cuyo, y con el fin de activar su negocio determinó pasar la primavera en la populosa X** donde á la sazón se hallaba el personaje. Era éste uno de esos hombres vulgares, á quién la previsión de otros más sagaces eleva á altos puestos, para que en ellos sirvan de pantalla á sus torpes manejos. Felipe, que encontraba siempre en las flaquezas de los demás poderosos auxiliares para su propio provecho, había estudiado el flico del señor conde, y al propio tiempo poseía ya su confianza.

Partió, pues, para X**, llevando consigo un objeto harto extraño en un hombre de su especie: el escapulario del Sagrado Corazón que la superiora de Chamartin le había dado. Desde entonces la moda había sustituido en el bolsillo de Felipe una larga serie de carteras, distintas en corte y en materia; más en todas ellas encontraba albergue el pequeño escapulario. Porque aquel hombre que jamás murmuraba una oración; aquel hombre que jamás elevaba al cielo el pensamiento, y no comprendía por qué llaman á la tierra valle de lágrimas, no acertaba á separar de su pecho al Corazón de su Redentor, brotando llamas que no le encendían, y sangre que él despreciaba. Cuál fuese la causa de esto, él mismo la ignoraba: ¡tan sólo Dios hubiera podido explicarlo!

Una noche se dirigió Felipe al teatro: cantábase *Fausto*, la famosa partitura de Gounod. La *diva* hacía prodigios; nadie había interpretado hasta entonces con *floritura* más dulces y gorgoritos más intrinsecos la inocente desvergüenza de la heroína de Goethe.

Millares de almas, redimidas con la sangre de Cristo, arrojaban flores y j y as á los pies de aquella ruin mujer, cuyo mérito consistía en hacer al vicio amable y á la inmundicia deleitosa...

Felipe no era inteligente ni aficionado; pero era

de buen tono serlo, y rotos los guantes de tanto aplaudir, ronca la voz á fuerza de gritar ¡bravo!, subió al final del tercer acto al palco de su amigo el flamante conde. El entusiasmo era allí indescriptible: la condesita había puesto una sortija de brillantes en su *bouquet* de violetas tempranas y lo había arrojado á los pies de la *diva*. La condesa, pacífica señora, que se dormía en todos los *andantes* y despertaba en todos los *allegros*, sólo había dado alguna que otra cabezada; y hasta el grave conde, desarrugando aquel pliegue del entrecejo, que encerraba, como el de Napoleón, los destinos del orbe entero, y evocando añejas reminiscencias de fusas y semifusas, corcheas y semicorcheas, había dicho en el colmo del entusiasmo:

—Es una voz pasmosa, que...

Y nada más dijo su excelencia, porque nada más le inspiró Euterpe, la musa de las armonías, inventora también, según dicen, de la flauta.

—¡Felipe!—gritó la condesita, no bien apareció éste en el palco.—¿Ha oído usted alguna vez cosa semejante?... ¡Qué voz! ¡Qué arte! ¡Qué frescura! ¡Qué modo de vocalizar!... ¡Y al mismo tiempo es una actriz consu nada! ¡Qué manera de expresar la pasión!... ¡Y qué elegancia en el traje!... Ese escote bajo, y al mismo tiempo cuadrado, es una *gracieuse création*, que ha de ponerse de moda... ¡Lástima que en España no se sepa premiar el mérito!...

—Perdone usted, Mariquita—le interrumpió respetuosamente Felipe.—Ovación como la de esta noche, en pocas partes la habrá encontrado.

—¡Eso no basta!—gritó sulfurada la entusiasta *diletante*.—¡Es necesario hacerle un regalo regio, si no queremos dar que reír en el mundo entero!... Cincuenta mil francos costó el aderezo que regalaron en París á la Bribonini la noche de su beneficio!... Es necesario abrir una suscripción... Papá, tú la encabezará con 10.000 reales: mamá, tú otros 10.000.

El pliegue del señor conde tomó tintes tan sombríos, como si viese destruirse el equilibrio europeo, y la condesa se quedó tan despierta, que espantó para toda la noche el sueño de sus ojos.

—¿A que van á decir que no?—prosiguió la condesita con un mohín de niña mimada.—¿Qué importan 10.000 reales?... ¿Acaso no vas á ser pronto ministro?...

El conde sonrió con la serena majestad de Júpiter Olímpico, y animada la señorita continuó:

—Esa garganta vale todo el oro del mundo; y si en todo se gasta, ¿por qué no se ha de gastar en esto?... Sólo para una novena dió mamá ayer 50 reales, y yo di 20... No hay remedio; vamos á hacer la lista... Papá 10.000 reales; mamá otros 10.000; yo, doy los 2.000 que me dió papá el día de mi santo... Felipe, usted, otros 2.000 por lo menos... Vamos, deme usted la cartera, que quiero hacer yo misma la lista...

Aturdido Felipe con aquella charla, sacó maquinalmente la cartera, y la presentó á la condesita. Mas acordóse de repente de que iba en ella el escapulario del Sagrado Corazón, y rápido como el pensamiento lo sacó con la ligereza de un prestidigitador, antes de entregársela. Luego lo dejó caer con disimulo al suelo, y empujándolo con el pié lo arrojó debajo de una banqueta.

Temía las burlas de aquella niña casquivana y nada devota, si veía el santo escapulario en la cartera de un elegante; temía, sobre todo, que la ocia ignorancia y perversas ideas del conde se alarmasen si encontraba en su poder aquel piadoso emblema de que hacían gana los reaccionarios. Un movimiento de disgusto y de vergüenza se operó, sin embargo, de Felipe no bien arrojó el escapulario; parecíale como si hubiese hecho traición á su más excelente amigo.

«Luego lo recogeré—pensó entonces». Pero aunque varias veces intentó hacerlo, impediéndole los dibujos de la alfombra distinguir aquel pedazo de tela, y al terminar la ópera vióse precisado á ofrecer el brazo á la condesa, para acompañarla hasta el coche. No bien arranco éste, volvió Felipe al teatro; oscuro ya y desierto, presentaba el aspecto del alma cuando, desvanecidos los brillantes fantasmas de la tentación, queda solitaria y á oscuras en las amargas tinieblas del pecado. A la luz de varios tósforos que encendía, buscó Felipe el escapulario por todos los rincones del palco; pero ya no pareció. ¡Sin duda las largas colas de aquellas mujeres mundanas habían arrastrado fuera la sagrada imagen del Corazón de Cristo!

Felipe, triste y malhumorado, se dirigió entonces al hotel en que se hospedaba.

IV

No duró mucho en Felipe aquella impresión saludable; porque, si bien distaba mucho su carácter de ser frívolo, había demasiado malezas en aquel corazón para que pudiese florecer allí el lirio santo de un buen pensamiento. Varias veces acudió, sin embargo, á su memoria el recuerdo del escapulario perdido.—¿Quién me dará otro?—se decía entonces con cierta tristeza.

Aquella tarde bajó Felipe, como de costumbre, á comer en la mesa redonda. Para un carácter observador como el suyo, era cosa digna de estudio ese continuo movimiento que se nota en las grandes fondas; aquella multitud de tipos diferentes en sexo, en edad, en clase y en idioma ofrecía ancho campo á sus observaciones. Mas nunca se

le ocurrió comparar aquel tráfago incessante con el tráfago también incessante de la vida humana. A ella llega el hombre de paso como á la fonda; descansa, paga y marcha para no volver nunca!... En esto jamás pensaba Felipe.

Frente por frente de éste sentábase diariamente á la mesa una opulenta señora norte-americana, que viajaba por Europa. Era Mistress W** una anciana católica y piadosa en alto grado, que llevaba sus cabellos blancos con la misma dignidad de una corona en que Dios hubiese grabado la palabra *experiencia*, para que los hombres contestasen con la de *respeto*. Felipe había establecido con ella esas relaciones que con tanta facilidad se estrechan en la vida de fonda, como medio de evitar el aislamiento que le es anejo. Mistress W** debía de partir al día siguiente, é invitó á Felipe á tomar una taza de té en sus habitaciones. Este no pudo excusarse sin pasar por grosero; pero despidióse de la anciana no bien le fué posible, para correr al teatro, donde el conde le había citado.

Mistress W** le acompañó hasta la puerta de su gabinete, y entregándole un sobre cerrado, le dijo:

—Dejo á usted este recuerdo mio; estoy cierta de que sabrá usted conservarlo.

Felipe, á quién consumía la impaciencia, subió de dos en dos los escalones de la escalera que conducía á su aposento, regenerando de las atenciones de la buena Mistress W**. Arrojó sobre una mesa el sobre sin mirarlo, y cambiando á toda prisa de traje corrió al teatro. El conde le esperaba también ansioso, había recibido aquella mañana una carta del ministro, encargándole una misión harto difícil para sus cortos alcances, y esperaba encontrar ayuda y secreto en el talento de Felipe.

El ministro añadió también como postdata que el negocio de éste le era sumamente fácil, y que bastaba una pequeña ilegalidad para ponerle en posesión de su antiguo é ilustre título, sin necesidad de ningún desempeño.

El conde empezó, como era natural, por leer á Felipe la postdata del ministro, y acabó por proponerle el negocio que á él interesaba. Felipe no se apresuró á aceptar; frío y sagaz como siempre, conoció á primera vista lo venturoso de su posición, y resolvió sacar de ella todo el partido posible. Sorprendido el político improvisado, vióse en la necesidad de acceder á cuanto Felipe deseaba, y cerróse al fin el contrato, no sin grandes protestas de amistad paternal por parte del conde viejo, y de generoso desinterés por parte del conde joven.

A las doce volvía éste á la fonda, feliz y satisfecho como nunca; con las manos metidas en los bolsillos de su *pardessus* forrado de seda, caminaba tateando el aria de *Desdémona assisa al pie d'un salice*, que acababa de oír en el teatro, llevando sobre la cabeza ese inmortal cántaro de la lechera, que ja más acaban de romper los hombres.

Al entrar en su aposento encendió una bujía que halló sobre una mesa; á su pié vió entonces el sobre que tres horas antes le había dado Mistress W**. Un movimiento de curiosidad le impulsó á abrirlo; rasgó el sobre, y un escapulario, en todo igual al perdido, se presentó á su vista. Rojo como una mancha de sangre fresca se destacaba el Corazón sobre la franela blanca; por debajo se leía el mismo letrero: *Detente: el Corazón de Jesús está conmigo*.

Felipe quedó por un instante sin voz y sin movimiento; poco á poco se levantó su pecho, y un tremendo sollozo, semejante al rugido de un león herido, se escapó de sus labios; cayó luego de rodillas, apretando el escapulario entre sus dedos crispados, y ocultó la cabeza en una butaca. Un dolor agudo le traspasaba el corazón con un cuchillo, y una angustia horrible le subía á la garganta como si fué se á ahogarle. Felipe creyó que iba á morir, y gimió entre sus dientes apretados:

—¡Ahora no, Dios mio, ahora no!... ¡Una hora tan solol!...

Pasó una hora y otra hora, y aquel inmenso dolor se revolvió en el pecho de Felipe buscando salida, como una fiera en su jaula, dejando escapar tan solo sollozos entrecortados, roncos, sin lágrimas, secos como truenos sin nubes y sin lluvia. Un torrente de lágrimas brotó al fin de sus ojos, y desahogado su pecho, respiró libremente. Fuéronse entonces apagando poco á poco aquellas inmensas olas de amargura, para dejar lugar á un dolor sosegado, tranquilo, pero amargo y profundo, como son también las olas de la mar en calma. La memoria vino entonces á poner ante su vista lo innumerable de sus pecados; la reflexión le hizo comprender su enormidad inmensa; y la voluntad, la cobarde voluntad, reina del hombre, tan osada para el mal, tan flaca para el bien, se sintió desaltecida.

—¡No puedo! ¡No puedo!—gimió el desgraciado.—¡Para mí no hay perdón posible!...

Y el gusano del remordimiento, tomando en su conciencia las proporciones de una víbora, mataba en aquella alma la santa y dulce esperanza. Vió entonces el infeliz representarse distintamente en su imaginación un Corazón resplandeciente, ceñido por una corona de espinas; tenía una herida por la parte superior y no por la inferior, como se suele pintar; de ella se salía una llama. Una

M. Veiga

mariposa de brillantes alas revoloteaba en torno y desapareció al fin dentro de la berida, atraída y devorada por aquel fuego divino. Al mismo tiempo una luz vivísima alumbraba el entendimiento de Felipe, para hacerle comprender que el pecado es el gusano inmundo, la penitencia el capullo en que él mismo se encierra, y el perdón aquellas hermosas alas que eleva el alma hasta el mismo Corazón de Cristo. Allí, en lo profundo de su ser, pareció escuchar entonces aquellas palabras del hijo pródigo, que jamás había oído ni leído: *Surgam et ibo ad patrem meum.* (Me levantaré e iré en busca de mi padre.)

Y Felipe se levantó en efecto. Ya la claridad del alba iluminaba el horizonte; aun tenía puestos sus finísimos guantes de piel de Suecia; aun estaban en el ojal de su levita dos violetas mustias, regalo de la hija del conde. Desnudo se entonces aquel traje para ponerse uno sencillo de mañana, y se dirigió a la Catedral. Hallábase desierto el inmenso templo, y la luz del crepúsculo que penetraba por las rasgadas ventanas de Oriente, prestaba a las majestuosas bóvedas ese tinte de divina sublimidad que Jobla involuntariamente las rodillas y pone en los labios espontáneas alabanzas de Dios. Felipe se arrodilló ante un confesonario vacío; una imagen de la Virgen, con un puñal clavado en el pecho, se hallaba en frente.

—¡Yo te herir!—exclamó Felipe con profunda amargura.—¿Cómo he de llamarte *Madre?*... Y, sin embargo, ¡Madre! ¡Madre! ¡a ti te imploro!

Lágrimas más dulces corrieron entonces de sus ojos; y al invocar a la Madre de Dios pareció que, aun antes de darle el perdón, allí en el fondo del alma se lo prometían.

Un sacerdote asomó al fin por una de las naves; Felipe se levantó al punto y le pidió que le confesase. El sacerdote pareció titubear un momento; pero al fijarse en aquel rostro pálido y desencajado, al ver aquellos ojos rojos é hinchados por las lágrimas, que le miraban con indecible angustia, inclinó la cabeza en silencio, y entró en el confesonario. Felipe se arrodilló á sus pies, é hizo confesión general de toda su vida.

Asombrado el confesar de tanto dolor, sorprendido de tan eficaz propósito, le preguntó con dulzura:

—¿Qué le ha movido á usted á confesarse?...
—La vista de este escapulario—respondió Felipe, mostrándose empapado en lágrimas.

—¿Le tenía usted alguna devoción?... ¿Hacia en honor suyo alguna práctica piadosa?
—¡Ninguna!... Tan sólo lo llevaba siempre conmigo... ¡Lo arrojé ayer y él vino hoy á buscarme!

—El Señor cumplió su promesa—añadió el sacerdote, levantando las manos al cielo.—*Yo bendeciré los lugares en que sea colocada la imagen de mi Corazón!*

Dois años después murió Felipe en tierra extranjera, como mueren los justos: mirando cara á cara á la muerte, umbral para ellos de la vida eterna. En sus largas y frecuentes conversaciones con el religioso que le asistía le refirió esta historia, que podemos comprobar con fechas exactas y nombres harto conocidos.

P. LUIS COLOMA.

Dramas reales

UN CRIMEN ESPANTOSO

Tercera y última sesión

El sábado terminó el famoso proceso de Mojados con la sentencia dictada por el tribunal de derecho con arreglo al veredicto del Jurado.

La afluencia de público al juicio oral fué aun mayor que los días anteriores.

Para mantener el orden había frente al Palacio de Justicia cinco guardias civiles á caballo. En la sala donde se celebraba la vista, y ocupando sitios de preferencia, había muchas señoras.

Incidente

La sesión tardó en comenzar, por no hallarse presente el fiscal, señor Ferreiro.

Después de un largo rato se presentó dicho señor, quien se inhibió del acto por haber recibido las órdenes correspondiente á su traslado á la audiencia de Barcelona.

Se creyó por el público que la sesión sería suspendida, puesto que no se hallaba presente el teniente fiscal.

Fué objeto de animados comentarios la irresolución de la presidencia en este punto, dada la altura á que habían llegado los debates en esta causa.

Cerca de las dos se reanudó la sesión, después que se determinó se encargase de sostener la acusación pública el abogado fiscal don Antonio Ciudad.

El público, dada la voz de *audiencia pública*, penetró en el local tumultuosamente.

La presidencia amenazó severamente con hacer salir á los perturbadores del orden.

Restablecido éste, dió comienzo la sesión, habiendo en primer término el fiscal suplente señor Ciudad, quien encomió en breves períodos los talentos de su antecesor, y se recomendó á la indulgencia de todos para cumplir su delicada y difícil misión.

Acusación privada

El letrado D. Eladio Quiñero, encargado de sostener la acusación privada, empezó su informe manifestando la satisfacción con que veía la concurrencia de público tan numerosa, del que formaban parte algunas señoras, pues así tenía mayor prestigio la administración de justicia.

En elocuente período expuso la relación existente entre la familia y la sociedad y la perturbación que causa en la misma la comisión de crímenes como el de que se trata, y pidió el cumplimiento de la ley penal.

Sin recargar las tintas sombrías del cuadro que ofrece el crimen de Mojados, hizo la historia del mismo, pintando patéticamente la situación de la

verdadera víctima, ó sea de la hija del interfecto sumida en triste y deshonrosa orfandad.

El orador que se había quedado rónico, pidió cinco minutos de descanso.

Denegada esta pretensión por la presidencia, terminó el orador excitando á los jurados á que dictasen un veredicto de rectitud.

Durante la anterior peroración, Victoriana permaneció impasible, y Gumsindo con el cuerpo apoyado sobre las rodillas, cabizbajo y llorando.

Defensa de Gumsindo Pozo

D. Jacobo del Río, abogado defensor de Gumsindo, antes de comenzar su discurso, pidió la lectura del escrito presentado por la relatoría para desbarbar un concepto equivocado. Relató las íntimas relaciones de los acusados desde tiempo atrás, diciendo que en el alma depravada de Victoriana surgió la idea de matar á su esposo, para deducir que Gumsindo fué, á lo sumo, encubridor, y en caso de haber sido mataador, solicitó que se apreciase en el hecho circunstancias atenuantes.

La defensa de Victoriana

D. César Silió, defensor de Victoriana, es un joven letrado de verdadero mérito.

En un brillante discurso, lleno de doctrina jurídica, fué rebatiendo los cargos lanzados por el fiscal y por el acusador, exculpando completamente á su defendida.

Antes había dirigido un saludo á la prensa periódica, haciendo resultar su importancia, y terminó recordando un caso francés, en el que una mujer fué condenada injustamente, y que los magistrados que la sentenciaron oían misa con togas rojas en todos los aniversarios de aquel juicio.

Recordó asimismo otra causa, á consecuencia de la cual la antigua chancillería de Valladolid acordó que siempre que fué á dictarse sentencia en causa de muerte un hujier gritase: «¡Acordaos del molinero!» El defensor puso término á su oración deduciendo que es preferible salvar á cien culpables que condenar á un inocente. (Muestras de aprobación en el público.)

Rectificaciones y resumen

Rectifican brevemente el fiscal y el defensor de Gumsindo.

Preguntados los acusados si tienen algo que exponer, contestan negativamente.

El presidente, D. Leopoldo Crestas, con fácil palabra hizo el resumen de los debates, explicando al Jurado los casos en que puedan apreciarse circunstancias agravantes y eximentes, y terminó formulando diez y nueve preguntas.

El Veredicto

Los jurados se retiraron á deliberar y permanecieron durante hora y media fuera del salón, mientras el público mostraba su impaciencia.

A las nueve y cuarto se leyeron las respuestas del Jurado, diez de las cuales eran afirmativas y nueve negativas, resultando culpabilidad por circunstancias agravantes y ninguna eximente.

En vista del veredicto, el fiscal solicitó para la acusada la pena de muerte, y en caso de remisión la de cadena perpetua con las de interdicción civil, indemnización y pago de costas.

La sentencia

El tribunal de derecho se retiró á dictar sentencia, y Gumsindo, llorando, dice á los periodistas que le es igual la pena, pues habrá de vivir muy poco, y sólo siente el baldón que cae sobre su familia.

Victoriana permaneció serena. Ambos rechazaron el alimento que se les ofreció.

A las once de la noche el tribunal de derecho, de acuerdo con la petición fiscal, dictó la sentencia de muerte en garrote vil, pago de costas é indemnización de 2.500 pesetas á la hija del interfecto. Durante la lectura reinó un solemne silencio.

A las doce de la noche el público abandonó el local con gran confusión.

Los reos se retiraron llorando.

Desde el extranjero

LA REVOLUCION DE CHILE

Candidatos á la presidencia de la República.—Desordenes en Iquique.—Batalla en Tarapacá.

En la prensa de Montevideo hallamos las siguientes noticias sobre la guerra civil de Chile:

Puente de Inca 6 de Marzo.—Se presentan candidatos á la presidencia de la República el actual ministro del Interior, D. Claudio Vicuña, D. Enrique Salvador San Fuentes y el general Velázquez.

Aunque D. Claudio Vicuña no cuenta con el apoyo de la opinión, tiene mayoría en la Convención y los convencionales darán sus votos por complacer al presidente.

Todos creen aquí que, llegado Vicuña á la presidencia, decretará la amnistía y llamará al Gobierno á los que hoy él mismo combate, llevando las hostilidades hasta á los miembros de su familia. Muchos convencionales estarían por la reelección de Balmaceda, pero esta idea encuentra serias resistencias en el seno mismo de sus partidarios, por cuanto se lo prohíbe la Constitución vigente, cuyo ejercicio ha sido suspendido sólo en lo que sea contrario al mantenimiento ó restablecimiento del orden.

Dícese que al general Velázquez le apoya un buen número de jefes y oficiales del ejército; pero como éstos no tienen entrada en la Convención, queda de hecho eliminada esta candidatura. Además, el país no aceptaría que se entronizara al elemento militar en el poder.

San Fuentes ha pedido á sus amigos que hagan abstracción completa de su nombre.

Entre las personas que actualmente han sido reducidas á prisión encuéntrase el rector del Seminario de Santiago, por acusarse de poseer una imprenta donde daba boletines revolucionarios, que eran colocados en las esquinas de diversos barrios de la población. A pesar de las pre-

cauciones tomadas por la autoridad, asegúrase que funciona en Santiago un Comité revolucionario que tiene su imprenta y publica boletines que reparte sus correligionarios.

Santiago de Chile 8.—Noticias del Norte comunican los siguientes detalles sobre los últimos acontecimientos. El 17 de Febrero, tan pronto como los marinos se posesionaron de Iquique por el abandono de las fuerzas del Gobierno, dirigiéronse á la cárcel, poniendo en libertad á los presos. Estos lanzáronse á la destrucción y pillaje, saquearon las casas del intendente Salinas, de los jueces letrados, del gremio de jornaleros, de los amigos del Gobierno, destruyeron los archivos públicos y la oficina salitrera, donde encontrábase todos los títulos de propiedades y los planos de todos los establecimientos salitreros.

La imprenta de *La Voz de Chile* fué saqueada é incendiada, y en la misma forma dos ó tres establecimientos más. El 19 repitieron esas escenas de exterminio.

Desde las seis de la mañana hasta las tres y media, la escuadra bombardeó la ciudad, incendiando una gran parte de ella. Los agentes de la escuadra hacían señales desde tierra, indicando las bombas incendiarias. Los pasajeros que vienen á Valparaíso á bordo del vapor *Cleopatra* refieren las deplorables escenas que se produjeron la noche del 19.

La pobreza en Iquique es extrema, y la falta de viveres absoluta. La carne vale un peso y cincuenta centavos la libra, y sesenta centavos la libra de pan. Esta situación extraordinaria y la instalación del ejército de Robles en la estación central, que domina todas las salitreras y toda la pampa, y que tiene en jaque á la población de Iquique, obligó al coronel Canto á subir con el ejército revolucionario á la estación del Molle, que es la más próxima á la ciudad.

La vida del ejército revolucionario en la ciudad era imposible y ha tenido que salir de ella para emprender un ataque contra la división Robles.

Ayer se reunió la Convención liberal para elegir candidato á la Presidencia de la República. Asistieron los delegados de todas las provincias, menos de Pisagua é Iquique.

Leído el programa de la Convención, procedióse á la elección, dando el resultado de 294 votos á favor de Claudio Vicuña y dos en blanco, que fueron de dos deudos inmediatos al candidato.

Nómbra una comisión para comunicar el voto recabado al señor Vicuña, se trasladó éste á la Convención y en un sencillo discurso trazó á grandes rasgos su programa político-administrativo, agradeciendo al mismo tiempo la alta prueba de confianza que los convencionales le daban al designarlo para un puesto cuyas responsabilidades—dijo—estaban muy por encima de sus méritos personales, pero de su acendrado patriotismo por servir al país.

Puente del Inca 13.—Desde el día 8 veníase hablando de una gran batalla librada en Tarapacá entre las fuerzas revolucionarias y del Gobierno, dando á estas por derrotadas completamente y muerto su jefe, el coronel Robles. Un telegrama de Iquique, llegado á los revolucionarios por vía Buenos-Aires, confirmó estos rumores y los ratificaron los cirujanos que fueron en el vapor *Isis* con las ambulancias á recoger los heridos que llegaron á Valparaíso. Estos dicen que la batalla fué sangrienta. El coronel Robles, herido y recogido por las ambulancias, fué mutilado y rematado á balazos por los soldados revolucionarios. Igual suerte corrieron los jefes y oficiales del Gobierno que estaban en las ambulancias. Este triunfo deja á los revolucionarios dueños de Tarapacá. Ni el Gobierno ni los revolucionarios publican aún detalles.

Un periódico de Montevideo dice que los emigrados chilenos tenían el proyecto de apoderarse de los buques de guerra nacionales anclados en el puerto, de acuerdo con la mayoría de las tripulaciones hostiles á Balmaceda. Fué delatado el complot y el ministro Godoy ordenó á los buques que fuesen á anclar en la rada exterior, alistándose para salir de Montevideo.

Crónica marítima

Del departamento

Desembarcó del crucero-torpedero *Destructor* y pasó destinado á los tercios de infantería de Marina el segundo practicante don Antonio Dominguez Delino.

Cesó en los tercios de infantería de Marina y embarcó en el crucero-torpedero *Destructor* el segundo practicante don Antonio Porto Pazos.

Desembarcó de la fragata *Asturias* y pasó á los talleres de metales del arsenal el aprendiz de maquinista Joaquín Romalde Ramos.

Cesó de prestar servicio en la factoría del arsenal y embarcó en la fragata *Asturias* el aprendiz de maquinista Manuel Lopez Otero.

Ha sido pasaportado para este departamento por el capitán general de Cádiz el aprendiz de maquinista Santiago Evia Maceiro.

Ha sido pasaportado para Vigo para embarcar en la goleta *Prosperidad* el alférez de navío don Justo Alonso.

Del interior

La Democracia de ayer se disparó con uno de esos sueltos llenos de displicencia y de audacia, á que nos tiene tan habituados, herido y despedido, al parecer, por la desautorización que ha recibido de los vecinos de Ares, con motivo de sucesos que había reseñado; pues de otro modo no se explica que un diario que hace jactancia constantemente de su imparcialidad, se indigna contra nos-

otros cuando le señalamos esa nota que consideramos—y tenemos perfecto derecho para decirlo—el mayor borrón de sus campañas periodísticas.

Al censurar esa marcadísima tendencia suya, no podrá objetársenos, sin pecar de injustos, que nuestras censuras en caso alguno han traspasado los límites que señalan el mayor comedimiento y el más exquisito decoro.

Pero si ejemplos de cordura hemos procurado darle en la alta región de las doctrinas, jamás tampoco rehuimos acudir á otros terrenos á donde la dignidad personal nos ha llamado; y al colega debe constarle por experiencia cual ha sido siempre nuestra actitud, cuando se apeló á la bravata y al insulto.

No intente, pues, con sus nuevas impertinencias de hoy provocar nuestro desdén, ú obligarnos á adoptar una conducta á que no quisiéramos, francamente, vernos provocados.

A los que tienen asuntos pendientes con el Consejo de Redenciones, conviene saber que desde que se disolvió éste, las instancias solicitando destinos civiles han de dirigirse á la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra; y en cuanto á las reclamaciones de cantidades abonadas por redenciones antes de 1878, tampoco corresponde á la comisión referida, pues ésta no tiene á su cargo más que las liquidaciones colectivas de los cuerpos con el extinguido Consejo.

Brevemente publicará el *Boletín oficial* de esta provincia una Real Orden del Ministerio de Hacienda, expedida con fecha 11 de Febrero último, dando carácter general para todos los casos que ocurran de la propia índole, sobre el derecho que pueden tener los comisionados de ventas á premio de investigación en los expedientes instruidos sobre exceso de cabida en fincas enajenadas por el Estado.

Escritores de la Armada

De *El Mediterráneo* de Cartagena copiamos lo siguiente:

«Muchas veces hemos hablado en demanda de la publicación del Reglamento de esta desluchada clase y muchas veces esta laboriosa colectividad ha nombrado personas de su seno que en representación de la misma se trasladara á Madrid á suplicar al Ministro del ramo la inmediata reglamentación en analogía con las demás clases de la Armada. También algunos Diputados evidenciados de la necesidad y justa inspiración de dichos escritores, han llamado la atención en plena sesión del Congreso interesando al Ministro de Marina el amparo de dichos empleados que, aunque modestos servidores del Estado vienen prestando valiosos servicios en la Armada, por cuyas verdaderas y obvias razones consiguieron la firme y solemne promesa del Ministro de que en breve sería un hecho tal reglamentación.

Ante tal promesa comunicada por los expresados diputados á la clase de escritores de los Departamentos, llegaron éstos á abrigar tal convicción, que esperaban ansiosos la realización sin llegar jamás á sospechar que tan pronto habían de sufrir el desengaño de verse relegados al olvido.

¿Podemos saber la causa, señor Beránger? Nosotros que desde las columnas de nuestro periódico venimos defendiendo los justos intereses del Ejército y Armada, elevamos nuestra voz hasta V. E. recordándole sus promesas á dicha clase, ya que tan adelantado tenía su trabajo.

Así mismo y para que interesarse puedan en la justicia de nuestra defensa los señores que hayán de ultimar el expediente del asunto de que se trata debemos hacer constar, por si no lo recuerdan, que á pesar del buen desempeño de las funciones que vienen ejerciendo en las distintas dependencias de la Marina en los Departamentos, únicamente perciben como sueldo anual, 1.250 ó 1.000 pesetas, según la clase de primeros ó segundos; que desde el año 1858 en que se les asignó estos sueldos no han sido aumentados como reclaman las necesidades de la vida social; que todos los cuerpos de la Armada han sido modificados incluso aquel á que se hallan asimilados los escritores como lo prueba el que los contramaestres gozaban en aquella fecha sueldos de 1.000 y 1.250 pesetas anuales y en la actualidad disfrutaban hasta de 3.000 y 4.000.

Y por último: el sueldo que tienen en las oficinas de Comisarias é Intendencias de los Departamentos, los peones encargados del barrido y limpieza de mesas etc., etc. es de 1.500 y 1.250 pesetas anuales. Suprimidos los comentarios á que se presta esta anomalía; queda suficientemente demostrada la necesidad de la mejora á que tiene derecho la laboriosa y postergada clase de Escritores de la Armada.»

Conformes.

Ha fallecido en la inmediata villa de Puente deume el antiguo médico de aquella localidad don Remigio Vizoso.

Por iniciativa de los empleados de todos los ramos de Córdoba, cuyos sueldos no llegan á 1.000 pesetas, los de varias provincias han elevado á S. M. la R. O. una exposición pidiendo la supresión del descuento que grava sobre tan cortos haberes.

La solicitud es digna de ser tomada en consideración.

El capitán general del distrito señor Morales de los Ríos abandonó hoy á Santiago, dirigiéndose á Vigo, desde donde pasará á Orense y á Lugo, estando de regreso en la Coruña antes del día 1.º de Mayo.

El periódico oficial de esta provincia publicará de un día á otro una circular de la Secretaría de esta Audiencia, dirigida á los Jueces de instrucción, transcribiendo otra del Ministerio de Gra-

cia y Justicia, sobre suspensiones en la instrucción de expedientes gubernativos y correcciones de los empleados de Establecimientos penales y Cárceres, en cuya ejecución están llamados a prestar una importante cooperación los Presidentes de las Juntas locales de prisiones y los Jueces de instrucción en su caso.

Para anoche estaba convocada la *Asociación Mercantil*.
Decíase que varios industriales pretendían pedir la disolución de dicha sociedad; pero ni á eso se ha llegado (por falta de concurrentes).

De *El Pensamiento Galaico* de Santiago:
«Nos dicen que han llegado á esta ciudad varios emisarios de los obreros del Ferrol y la Coruña, para entenderse con los de aquí.»
No tenemos noticias que confirmen esos rumores.

Ha sido nombrado profesor de Modelado y Vaciado de la Escuela de Bellas Artes de la Coruña el señor D. Isidoro Brecos.

Se halla vacante el destino de Asesor del distrito marítimo de San Vicente de la Barquera.
Los que deseen obtener dicha plaza pueden presentar sus instancias dentro del término de 30 días en la Comandancia de marina de la Coruña.

Para las dos corridas de toros que dentro de poco tiempo se celebrarán en esta ciudad venderánse localidades en la Coruña, en el estanco de la señora de Marey (calle Real) juntamente con el billete de pasaje á Ferrol, evitando con esto molestias á los aficionados, que con el fin de asistir al espectáculo taurino se trasladen aquí.

Movimiento del personal de correos.
Se ha dispuesto que don Manuel Rodríguez Moreno, aspirante de la Principal de la Coruña, sea dado de baja en el escalafón del cuerpo por no haberse presentado á sufrir el examen reglamentario.

—Ha tomado posesión de su destino, don Ramón Rodríguez, segundo jefe de la Administración principal de correos de la Coruña.

La *Democracia* de ayer toma por base un artículo que vió la luz pública en nuestras columnas, para hacer objeto de sus censuras al ministro de Marina.

Nosotros no hemos de hacernos cargo de la refutación, pues ya se encargará de contestarla el autor del artículo que lo escribió para *La Libertad* de Madrid de cuyo periódico lo reproducimos.

Pero séanos permitido declarar, ya que el asunto se relaciona con el general Beranger que, por nuestra parte, nos vanagloriamos de tener muy arraigado el sentimiento de la gratitud y no podemos olvidar tan fácilmente que le somos deudores los ferrolanos, entre otros reconocimientos, de la existencia de la Escuela naval flotante que tantos beneficios reporta á esta ciudad y no menos importantes á la Marina.

Ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo, el agente ejecutivo de la zona de Ortigueira, don Valentín Teijeiro.

Para sustituirle ha sido nombrado el Recaudador don Higinio López.

Por el Ministerio de Fomento se está continuando la reorganización dada á los inspectores administrativos y comisarios de ferrocarriles.

Para la capital se designó como sobrestante, en comisión, al inspector señor Valdés; cesó el comisario señor Quiroz y se nombró en su reemplazo un sobrestante del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Llegó á Betanzos de paso para Asturias la compañía del cuarto batallón de artillería á pié que guarnecía esta plaza.

Ha sido destinado al Ministerio de Marina, y en breve saldrá para Madrid, el teniente de infantería don Manuel Ruiz.

Ha quedado zanjada la cuestión pendiente entre los tenores Lucigniani y Durot, por haberse este negado á acudir al terreno de las armas donde el primero le retaba.

Haciendo constar esa negativa ha sido firmada un acta por los señores marqués de Altavilla y coronel Pío Pazos, representantes del señor Lucigniani.

Hoy es esperado el vapor *Sestao*, de la misma compañía que el *Avanto*, el cual entró anteayer en nuestro puerto con avería.

El *Sestao* viene á prestarle los auxilios que sean precisos.

Es fácil que dentro de algunos días empiece á actuar en el teatro *Romea* una compañía de verso, pues según hemos oído trátase de contraer compromiso con la que en la actualidad funciona en Gijón.

Los jóvenes velocipedistas de esta ciudad están organizando excursiones á los pueblos vecinos del Ferrol, para fines de mes.

Y, en verdad, que con tan rápido modo de locomoción y las bellezas que la primavera reparte á manos llenas en nuestras campiñas, han de resultar encantadores los viajes de los entusiastas *sportmen*.

En breve verá la luz en la ciudad herculina un periódico católico, que se titulará *El Diario de la Coruña*.

Sea bien venido el nuevo compañero, cuya fal-

ta se sentía en la Coruña, á luchar contra toda clase de enemigos del catolicismo.

La graciosa diva Mlle. Jodic, se encontraba sumida en triste desesperación, al ver su voz, por efecto de unas anginas que padeció, iba disminuyendo rápidamente en volumen. Hoy dice que la tiene más potente que nunca, gracias al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

De las estadísticas publicadas últimamente por las casas de socorro de Londres, resulta que la mayor parte de las personas conducidas á ellas, lo han sido á consecuencia de heridas, golpes, magulladuras, etc., producidas por atropellos de los vehículos en la vía pública. En vista de esto, y de los maravillosos resultados obtenidos con su empleo, se ha ordenado, que dichos establecimientos estén siempre suficientemente provistos de «Bálsamo de Fernolina».

AMOR PATRIO

Por lo que han hecho en Melilla,
Con los moros me indispongo.
Valor me da una pastilla
De los PRINCIPIES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier.—París.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 10
(Observaciones á las ocho de la mañana)
El barómetro.—766,6.
Viento reinante.—N. NE.
Fuerza del viento.—3°.
Horizonte.—Acelajado.
Termómetro.—11°.
Mar.—Picada del O.
Cantidad de lluvia.—0.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 9 n.

En la Alta Cámara el señor Montero Rios pronunció un discurso cuyo principal objeto fué pedir la transformación de las tarifas de consumos.

Defendió la ley del sufragio sobre cuyo establecimiento hizo diversas consideraciones.

Hicieron uso de la palabra los señores Botella y Camacho, quienes manifestaron hallarse conformes con la política seguida por el Gobierno.

El señor Cánovas hizo un elocuentísimo resumen de la discusión del mensaje de la corona, refutando admirablemente en notables períodos los argumentos del señor Montero Rios.

Seguidamente fué puesto á votación el mensaje resultando aprobado por 123 votos contra 64.

Madrid 14, 9'45 n.

Continúan las reuniones socialistas en Barcelona y Granada cuyos acuerdos comunican á los gremios de Madrid.

En esta corte resolvieron no tomar parte en las próximas elecciones.

Ha fallecido en sus posesiones de Cáceres el marqués de Monroy.

Madrid 14, 9'55 n.

La sesión celebrada en el Congreso ha carecido de interés.

El partido zorrillista ha recibido una carta de su jefe felicitando, á los iniciadores de la coalición republicana para las próximas elecciones municipales y alentando á su partido á que perseveren en tan conveniente medida de la cual espera una completa victoria.

Los partidos republicanos muéstranse alborozados con la susodicha coalición.

Madrid 14, 10 n.

En la votación del mensaje votaron á favor del Gobierno los señores Botella y Campoamor, habiéndose abstenido los señores Vallarino y Bonilla.

El grupo que dirige el señor Martos votó en contra.

Verifícase con gran pompa el entierro de la señora marquesa de la Vega de Armijo concurriendo un numeroso gentío.

El duelo fué presidido por el señor Sargasta.

Madrid 14, 10'15 n.

En Bradford (Inglaterra) ocurrió una colisión entre los obreros de aquellas fábricas declarados en huelga y la policía que intentó dispersarlos para que no lo grasen sus propósitos de obligar al comercio y cerrar las tiendas.

En esta colisión en que tuvo que intervenir la fuerza armada, resultaron algunos huelguistas muertos y numerosos heridos de ambas partes.

La efervescencia en las masas se calmó en parte con las enérgicas disposiciones adoptadas.

Bolsin 4 por 100 interior 76'75.

Imp. de R. Pita.—Sintoriano López, 142

La confianza de las familias

Deseosos de satisfacer una necesidad de la vida moderna y principalmente del modo de ser de esta localidad, establecemos desde esta fecha un sistema de ventas á plazo fijo, llevando la acción bienhechora del crédito ordenado y bien entendido á las mas modestas familias de la sociedad.

BASES

Todo el que lo desee puede solicitar un crédito desde veinte hasta cien pesetas mensuales para consumir en efectos del establecimiento de ultramarinos *El Faro*, Dolores 75, á pagar por semanas, quince ó meses, según los casos.

Las ventas se harán por libreta sin la cual no se entregarán las mercancías.

Por nuestra parte garantizamos al consumidor la calidad de las mercancías que podrá devolver si no le gustan, al precio más barato, cuando menos, que se vendan en cualquier tienda de la población.

Para que sirva de gobierno se dará cada mes una lista general de precios á los compradores.

BENEFICIO IMPORTANTE

Siendo el ahorro un elemento de moralidad y bienestar, hemos ideado hacer productivo el consumo en la forma siguiente:

A todo parroquiano que compre por libreta y que anticipe el dinero de su consumo mensual, le abonaremos un seis por ciento sobre las cantidades que durante el año haya anticipado. Lo que significa hacer del consumo capital de renta á un interés mayor que el que produce el capital en papel del Estado.

Chorizos extremeños, la docena á 10 reales.

Dos chorizos por un real y dos motas.

Bujías huecas á dos reales paquete de 300 gramos.

Bujías lisas á cuatro motas paquete de 280 gramos.

Queso *Port-Salud* á 6 reales y mota la libra.

Queso gruyere á 6 reales libra.

Queso Roquefort á 9 reales libra.

Pastas para sopa, superiores, de la nueva fábrica *La Flor de Asturias*, á 4 motas libra.

Salchichón de Candelaria, mejor que el de Vich, á 12 reales libra.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNÁNDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERROL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

36.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANÁ, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ
IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores.
Precios arregladísimos.

Venta de tres casas de un

solo cuerpo, sitas en la calle de San Isidro de esta ciudad.

Las personas que quieran adquirirlas pueden hacer proposiciones al procurador D. Eduardo Picos Blanco.

5

F. AUBOIN

Ya llegaron los riquísimos y legítimos jamones de Monforte, espendiéndose á 2'35 pesetas kilo.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C.^a en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.

Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

F. AUBOIN.—MAGDALENA, 70

SAN MATEO DE TRASANCOS

El que quiera adquirir la casa de bajo y alto, sita en esta parroquia lugar de la fraga del Carabuchal, conviene ferrados de tierra y en ésta varios arboles frutales, puede dirigirse, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, al procurador don Eduardo Picos Blanco, autorizado para admitir las proposiciones que se le hagan para dicha adquisición.

5.

Se suplica á las personas ca-

ritativas una limosna para un pobre enfermo que se halla en la última necesidad. Vive calle de Rastro, núm. 10.

ELECTRO AVISADOR DE INCENDIOS

El mejor seguro de la vida y hacienda contra incendios, con un gasto anual, (garantizado) de una á dos pesetas.

Precios del aparato 10 y 15 pesetas.

Hay un completo surtido de material eléctrico á precios baratísimos.

Dirigirse al inventor y fabricante don G. Fernández Arias.—Puentedeume.

En esta ciudad á don Enrique Porto, oficial de de telégrafos.

Nota.—Hacen falta operarios para instalaciones eléctricas.

A voluntad de su dueño se ven-

de la casa número 118 de la calle del Sol, en la misma calle, 67, info marío.

15-7.



LA SEÑORA

D. ROSARIO LAZARO Y VIDAL

VIUDA DEL CAPITAN DE NAVIO D. JUAN LOPEZ

HA FALLECIDO

Sus hijos don Francisco Javier, don Juan y don Rafael Lopez Lazaro, hermana doña Joaquina, hijas políticas doña Carmen Soler y doña Victorina Carballo, hermano político don José de la Presa, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Dan las más expresivas gracias á todas las personas de su amistad que se han dignado encomendar su alma á Dios, acompañar su cadáver al cementerio á donde fué conducido el viernes 10 de Abril á las seis de la tarde y asistieron á los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial de San Julián, el martes 14 y miércoles 15 á las diez de su mañana.

PEDIR EN TODA EL MUNDO.---LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *R. M. CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *BUENOS AIRES* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEJICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *ISLA DE MINDANAO* saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *ALFONSO XIII* salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORC, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá el dia 30 de Cádiz el vapor *LARACHE*.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DON CANUTO BEREÑA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arcoíones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

Remedio para la Tos
 es todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pebida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares, repositivas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre resuelve la enfermedad alivia la molestia tan pronto como se empieza a tomar. Este remedio es tan eficaz, agradable al paladar y económico como el Pectoral de Cerzo del Dr. Ayer, y siempre a mano para un caso imprevisto o emergencia repentina.

Pectoral de Cerzo del Dr. Ayer
 PREPARADO POR EL
 DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
 Se vende en las principales farmacias y droguerías.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES STUBIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

La Moda Elegante
 periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, de moda y sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
 Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.



PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintomática casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta 3 carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y a veces afonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, y sea recien ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓ DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos, y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICIÓN COMPLETA SIN LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA MASCOTA

127, REAL, 127

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

POR POCOS DIAS

Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasía.

A DIEZ CÉNTIMOS

Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales.

NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO

ENTRADA LIBRE

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBENTENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

